

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6856 EL MERCADO DE AVILÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El órgano de administración de El Mercado de Avilés, S.A., ha acordado, con fecha 9 de noviembre de 2020, convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en la oficina de dirección del Mercado de Abastos, sita en Plaza Hermanos Orbón, s/n, de Avilés el próximo día 15 de diciembre de 2020, a las 20:15 horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria el día 16 de diciembre de dicho año, a la misma hora y domicilio, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procediera, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y propuesta de aplicación de los resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Censura y aprobación, de la Gestión del órgano administración durante el ejercicio 2019.

Tercero.- Discusión y aprobación, de la posible admisión como socio de don Iván Guillén González bien mediante compra de acciones existentes o bien mediante suscripción de acciones en una ampliación de capital de la entidad, supeditado en todo caso a la aprobación por parte del órgano competente del Ayuntamiento de Avilés.

Cuarto.- Discusión y aprobación, del traslado del puesto actualmente regentado por don Iván Guillén González (puesto número 12) al puesto número 15 para su anexión con el puesto número 13 actualmente vacante, y pasando a ocupar el actual inquilino del puesto número 15 el puesto número 12, supeditado en todo caso a la aprobación por parte del órgano competente del Ayuntamiento de Avilés.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para la aprobación de la misma.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados, de su ejecución y para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a votación para su aprobación a la Junta.

Avilés, 9 de noviembre de 2020.- El Administrador solidario, Manuel Ferrero Luengo.

ID: A200054661-1